Estrella Fugaz

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

EL GOBIERNO NACIONAL EXTIENDE EL PRECIO FIJO DE B/.3.25 POR GALÓN DE COMBUSTIBLE HASTA EL HASTA EL 5 DE ENERO DE 2024

A partir del viernes 15 de diciembre y hasta el viernes 5 de enero de 2024, se mantendrá el precio fijo de B/.3.25 por galón de combustible **ÚNICAMENTE para la gasolina de 91 octanos y el diésel.**

Pese a tantas obligaciones que cumplir y soluciones que estamos brindado a diario, esta administración ha mantenido el subsidio al combustible, lo que ha permitido:

- Mantener el precio del pasaje en el transporte público, colectivo y selectivo.
- Mantener una de las inflaciones más bajas del mundo.
- Mantener los costos de productos y servicios a precios accesibles.
- Impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos.

AV435145

EL GOBIERNO NACIONAL LE CUMPLE AL PAÍS